

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 15 DE 2024

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 018

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00036-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	ALFREDO BETANCOURTH GIRALDO	DIGNA DOLORES MUÑOZ DE CARDOZO	DECRETAR TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDA, ORDENAR DESGLOSE DE TITULO VALOR E HIPOTECA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENAR ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	FEBRERO 14 DE 2024
2	76-111-40-03-001-2016-00296-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	AGROINSUMOS Y MATERIALES Y OTROS.	NO ACCEDER AL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO.	FEBRERO 14 DE 2024
3	76-111-40-03-001-2019-00186-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	JULIO CESAR BARONA RODRIGUEZ	GILMA CASTRILLON	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS AL AVALÚO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE \$131.551.500, EN FIRME SE FIJARA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE REMATE.	FEBRERO 14 DE 2024
4	76-111-40-03-001-2021-00312-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COPROCENVA	FREDDY LIBREROS CUARAN PERENGUEZ	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, Y APROBAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR SECRETARIA.	FEBRERO 14 DE 2024

5	76-111-40-03-001-2022-00383-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	GABRIEL RUBIO VERA	ALLEGAR EL AVALÚO COMERCIAL PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EL CUAL SERÁ TENIDO EN CUENTA EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, DISPONER POR SECRETARIA DEL DESPACHO LA REMISIÓN DEL DESPACHO COMISORIO NRO. 17 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023 CON DESTINO AL MUNICIPIO DE BUGA VALLE Y DEMÁS ACTUACIONES.	FEBRERO 14 DE 2024
6	76-111-40-03-001-2023-00055-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EMPRESA RAIGOZA S.A.S.	APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, MODIFICAR Y ACTUALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y ABSTENERSE DE DAR TRÁMITE A LA SUBROGACIÓN PARCIAL DEL CRÉDITO POR LO EXPUESTO EN EL PROVEIDO.	FEBRERO 14 DE 2024
7	76-111-40-03-001-2023-00060-00	EJECUTIVO	ANDRES FELIPE PRADA SALCEDO	MARLON DAVID RADA RIVALDO	REQUERIR AL SEÑOR PAGADOR DEL EJERCITO NACIONAL PARA QUE SE SIRVA INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HAN DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR OFICIO 285 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2023 RESPECTO AL EMBARGO DEL SALARIO DEL DEMANDADO, SE ORDENA EMITIR EL CORRESPONDIENTE OFICIO.	FEBRERO 14 DE 2024
8	76-111-40-03-001-2023-00197-00	SUCESION	NELSON MOLINA CASTAÑO Y OTROS.	CAUS. ALONSO MOLINA	DECRETAR SEQUESTRO DE BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA MASA SUCESORAL, SE COMISIONA A LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA TAL FIN DESIGNANDOSE SUCUESTRE, SE AGREGA COMUNICADO DE LA DIAN Y SE RECONOCE COMO HEREDEROS DEL CAUSANTE A	FEBRERO 14 DE 2024

					LAS SEÑORAS FABIOLA MOLINA CASTAÑO Y LUZ ALEYDA MOLINA CASTAÑO.	
9	76-111-40-03-001-2023-00446-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO, SIN LUGAR A DEVOLUCION DE ANEXOS Y SE ORDENA ARCHIVAR EXPEDIENTE.	FEBRERO 14 DE 2024
10	76-111-40-03-001-2023-00514-00	VERBAL SUMARIO ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	PRIVADO	INADMITIR DEMANDADA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR ALGUNAS IRREGULARIDADES, SO PENA RECHAZO.	FEBRERO 14 DE 2024
11	76-111-40-03-001-2023-00521-00	PERTENENCIA	ESPERANZA ECHEVERRY GOMEZ	PRIVADO	ADMITIR DEMANDA, ORDENAR EMPLAZAR PARTE DEMANDADA, CORRER TRASLADO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA PARA SU EVENTUAL TACHA O DESCONOCIMIENTO, ORDENAR EMPLAZAR A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS, DECRETAR INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA LITIS, INFORMAR LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO A LAS ENTIDADES, ORDENAR INSTALAR VALLA Y RECONOCER PERSONERIA APODERADO.	FEBRERO 14 DE 2024
12	76-111-40-03-001-2024-00003-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	INADMITIR DEMANDADA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR ALGUNAS IRREGULARIDADES, SO PENA RECHAZO.	FEBRERO 14 DE 2024
13	76-111-40-03-001-2024-00006-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	FEBRERO 14 DE 2024

14	76-111-40-03-001-2024-00007-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PRIVADO	INADMITIR DEMANDADA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR ALGUNAS IRREGULARIDADES, SO PENA RECHAZO.	FEBRERO 14 DE 2024
----	--------------------------------	-----------	---------------------------	---------	---	--------------------

Fecha y hora de fijación: Febrero 15 de 2024, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Febrero 15 de 2024, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-